



Rafael del Villar Alrich

Comisionado, Comisión Federal de Telecomunicaciones - México

Licenciado en Economía (ITAM, 1983) y estudios de derecho en la UNAM. Doctor en Economía por la Universidad de Pennsylvania (1988). Profesor asistente de Economía en el Departamento de Economía de la Universidad de Texas A&M (1988-1991).

Ministro para Asuntos Económicos (1991-1993) en la Embajada de México en París, Francia, con el mandato de participar en los trabajos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) con miras al ingreso de México a dicha organización. Participó con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (SECOFI) y expertos de la OCDE en la elaboración de la Ley Federal de Competencia Económica y en la Ley Federal de Protección al Consumidor. Director del Centro de Estudios de Competitividad del ITAM y profesor de Economía en dicha institución (febrero – septiembre de 1993). Junto con su equipo realizó estudios sobre la industria de los seguros, sobre la adopción de tecnología en diversos sectores, así como sobre inversión extranjera.

Director General de Estudios Económicos de la recién formada Comisión Federal de Competencia, de 1993 hasta el final del cambio de gobierno en diciembre de 1994. En los últimos meses de 1994 elaboró el anteproyecto de la Ley Federal de Telecomunicaciones que entró en vigor en junio de 1995. Director General de Política de Telecomunicaciones y Negociaciones Internacionales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de 1995 a mediados de 1996. Elaboró el diseño de subastas del espectro radioeléctrico y el anteproyecto de Reglamento de Interconexión. De mediados de 1996 a 2006 se desempeñó como Investigador Económico en el Banco de México. Ha participado en diversos proyectos y estudios relacionados a la estructura del sistema financiero mexicano y los sistemas de pagos y sobre el desarrollo de sociedades de información crediticia y la protección de datos personales. Propuso la interconexión de sistemas de pagos de bajo valor entre México y Estados Unidos, la cual se materializó a finales de 2003, y la metodología de resolución de conflictos de acceso e interconexión entre concesionarias ferroviarias en 2004. Ha participado en la elaboración de diversas leyes (Ley de Concursos Mercantiles, Miscelánea de Garantías, Ley de Sociedades de Información Crediticia, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en uno de los anteproyectos de Ley Federal de Protección de Datos Personales). De diciembre de 2006 a septiembre de 2008, ocupó el puesto de Subsecretario de Comunicaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. En septiembre de 2008, es nombrado Comisionado en la Comisión Federal de Telecomunicaciones.